

San Jacinto, 20 de Octubre del 2021

RESOLUCION

N° 188/21

ACTA N° 18

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre la compra de combustible en Petrobras para los vehículos y máquinas del Municipio.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que en ocasiones se necesita la compra del mismo para la camioneta, el camión que trabaja recolectando basura en toda la ciudad y para las máquinas de cortar pasto que se utilizan en el Estadio, Avda. y en otros Espacios, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 12.000,00 para la compra de combustible en la Empresa antes mencionada.

El Concejo Resuelve.

1) Autorizar el gasto de \$ 10.220,00 en Codalur S.A., Petrobras San Jacinto.

2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Javier García
Concejal



Nicolás Cabrera
Concejal



Christian Ferraro
ALCALDE